

CONVOCATORIA

al proceso de admisión

2022-2023



La UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS,

con fundamento en el **Artículo 3°. Fracción VII** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

y en el **Artículo 1°** de su **Ley Orgánica**

CONVOCA

A egresados y egresadas del nivel medio superior a registrarse para el proceso de admisión 2022-2023 para el ingreso a las siguientes **licenciaturas en modalidad presencial.**

Tuxtla Gutiérrez

Licenciatura	Área de bachillerato requerida de acuerdo al plan de estudios	Unidad Académica	Liga para descargar tríptico informativo
Artes Visuales	Todas las áreas	Facultad de Artes	Consultar tríptico
Biología	Todas las áreas	Instituto de Ciencias Biológicas	Consultar tríptico
Cirujano Dentista	a) Ciencias químico-biológicas o bachillerato general. b) Promedio general mínimo de 8.0. En caso de no haber concluido el bachillerato, deberá presentar constancia de estudios al 5°. semestre concluido con promedio mínimo 8.0.	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Consultar tríptico
Nutriología	Todas las áreas	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Consultar tríptico
Gastronomía	Todas las áreas		Consultar tríptico
Ciencia y Tecnología de Alimentos	Todas las áreas		Consultar tríptico
Ciencias de la Tierra	Todas las áreas, preferentemente: Ciencias físico matemático o químico-biológicas	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Consultar tríptico
Psicología	Ciencias químico-biológicas, ciencias sociales y humanidades o bachillerato general.	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Consultar tríptico
Desarrollo Humano	Todas las áreas		Consultar tríptico
Historia	Todas las áreas		Consultar tríptico
Lenguas con Enfoque Turístico	Todas las áreas	Facultad de Humanidades	Consultar tríptico
Lenguas Internacionales	Todas las áreas. Acreditar el nivel A2 de Inglés		Consultar tríptico
Ingeniería en Energías Renovables	Todas las áreas. Preferentemente: Ciencias físico matemático o químico-biológico.	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables	Consultar tríptico
Ingeniería Topográfica e Hidrología	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería	Consultar tríptico
Ingeniería Ambiental	Todas las áreas		Consultar tríptico
Música	Haber acreditado el curso de formación en competencias musicales o su equivalente a la demostración de dichas competencias.	Facultad de Música	Consultar tríptico
Jazz y Música Popular	Haber acreditado el curso de formación en competencias musicales o su equivalente a la demostración de dichas competencias.		Consultar tríptico
Ciencias Políticas y Administración Pública	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Consultar tríptico

Subsedes (diversos municipios)

Municipio	Licenciatura	Área de bachillerato requerida de acuerdo al plan de estudios	Unidad Académica	Liga para descargar tríptico informativo
Tapachula Nueva Sede	Ciencias Políticas y Administración Pública	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Consultar tríptico
Acapetahua	Enfermería	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Consultar tríptico
Chiapa de Corzo	Arqueología	Todas las áreas	Facultad de Humanidades	Consultar tríptico
Huixtla	Comercio Exterior	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Consultar tríptico
	Tecnologías e Innovación Digital	Todas las áreas		Consultar tríptico

Mapastepec	Ingeniería Ambiental	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería	Consultar tríptico
	Ingeniería Topográfica e Hidrología	Todas las áreas		Consultar tríptico
Motozintla	Ingeniería Agroforestal	Todas las áreas		Consultar tríptico
	Ingeniería Ambiental	Todas las áreas		Consultar tríptico
Nueva Palestina	Enfermería	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Consultar tríptico
Palenque	Gastronomía	Todas las áreas	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Consultar tríptico
	Turismo Sustentable	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Consultar tríptico
Reforma	Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería	Consultar tríptico
Tonalá	Biología Marina	Ciencias físico- matemático, químico-biológicas o bachillerato general.	Instituto de Ciencias Biológicas	Consultar tríptico
	Manejo de Recursos Hídricos	Ciencias químico-biológicas, ciencias sociales y humanidades, ciencias administrativas o bachillerato general.		Consultar tríptico
Venustiano Carranza	Enfermería	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Consultar tríptico
	Fisioterapia	Todas las áreas		Consultar tríptico
Villa Corzo	Ingeniería Agroforestal	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería	Consultar tríptico
	Gestión y Desarrollo de Negocios	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales	Consultar tríptico

Publicación de Convocatoria: 24 de marzo de 2022 en la página <https://admission.unicach.mx>

Registro de aspirantes

- Inicia el 04 de abril y concluye a las **16:00 horas del 31 de mayo de 2022** en <https://admission.unicach.mx>, debiendo cumplir con todas las indicaciones que se presenten en la plataforma.

Políticas

- Es responsabilidad total del aspirante la elección de la licenciatura de su interés, cumplir con el perfil de ingreso solicitado y capturar sus datos personales y académicos correctos y verídicos que posteriormente deberán ser comprobados con documentos oficiales.
- Concluido el proceso, no se autoriza cambio de licenciatura o subse.
- Los aspirantes interesados en ingresar a las Licenciaturas en Música; Jazz y Música Popular, previamente a su registro deberán solicitar la clave de acceso a las cuentas de correo: coordinacion.musica@fam.unicach.mx y coordinacion.jazz@fam.unicach.mx según corresponda, toda vez que para el ingreso deberán haber acreditado el curso de formación en competencias musicales o su equivalente a la demostración de las competencias musicales.
- Es responsabilidad del aspirante cumplir con todos los requisitos exigibles y el procedimiento establecido en la presente Convocatoria, así como con aquellos que de manera específica solicite cada programa educativo.
- No se reembolsará el pago realizado al aspirante que cancele, no concluya el registro o no aplique las evaluaciones que correspondan.
- Todos los trámites para el registro se realizarán a través de la página <https://admission.unicach.mx>

Evaluación para la selección de aspirantes

- Se aplicarán dos evaluaciones, dependiendo de la licenciatura: **Evaluación específica y Evaluación general.**
- La evaluación específica la realizará cada Unidad Académica en la fecha establecida en el comprobante de registro o notificada mediante correo electrónico. Esta evaluación aplica exclusivamente para las licenciaturas que se imparten en Tuxtla Gutiérrez
 - Artes Visuales
 - Cirujano Dentista
 - Desarrollo Humano
 - Ingeniería en Energías Renovables
 - Jazz y Música Popular
 - Lenguas Internacionales
 - Música
 - Psicología
- La **Evaluación general** corresponde al **Examen General de Admisión** que se aplicará en línea a todos los aspirantes el día **28 de junio de 2022**, de acuerdo al horario y las recomendaciones establecidas en el comprobante de registro. Para ello, será necesario que a partir del **24 de junio** ingreses a la página <https://admission.unicach.mx> para generar la contraseña de acceso al examen
- Será responsabilidad del aspirante identificar, previamente a la evaluación, el espacio en donde se conectará al examen a fin de asegurar que cumplirá con la ejecución del mismo en el horario y procedimiento establecido.
- Los aspirantes a quienes les corresponda presentar dos evaluaciones, deberán aplicar en ambas; la falta a cualquiera de ellas anulará automáticamente el número de folio obtenido y consecuentemente su participación en el proceso de selección.
- Los requerimientos específicos para la aplicación de las evaluaciones están descritos en el o los comprobantes de registro correspondientes y es responsabilidad del aspirante presentarlos en el día, hora y modalidad señalada.

Procedimiento para el registro:

- Accede a <https://admission.unicach.mx> e ingresa al registro con tu CURP y captura cuidadosamente, ya que con esta consultarás tu resultado y solicitarás la inscripción, si eres aceptado.
- Lee los criterios del proceso de admisión.
- Selecciona el área de bachillerato que hayas cursado y elige la licenciatura de tu interés. Solo se permite el registro a una licenciatura.
- Llena los módulos con tu información personal y académica.

- Imprime la referencia y realiza el pago.
- Transcurridas 48 horas; ingresa nuevamente al módulo de registro y captura los 29 dígitos para imprimir tus comprobantes de registro y descargar la guía de estudios.
- En el comprobante de registro encontrarás una cuenta de correo a través de la que estaremos en contacto contigo, por lo que es importante que la actives en <http://correo.unicach.mx> y te mantengas pendiente de ella ya que la utilizarás en el proceso de inscripción o en el registro a los cursos preuniversitario o propedéutico, si eres aceptado.
- A partir del **15 de junio** debes ingresar a la página <https://admission.unicach.mx> para ver el tutorial con los pasos a seguir para la presentación del examen en línea.

Costo del proceso

Licenciaturas que se ofertan en Tuxtla Gutiérrez	
Con una evaluación general	\$ 700.00
Con dos evaluaciones: específica y general	\$ 1,000.00
Licenciaturas que se ofertan en otros municipios	
	\$ 400.00

Publicación de resultados

- **8 de Julio de 2022**, en la página <https://admission.unicach.mx>
- El aspirante consultará su resultado al ingresar el número de folio y su CURP.
- El puntaje global obtenido por el aspirante se publicará en la página www.unicach.mx en el apartado de Transparencia.
- Los aspirantes aceptados al Curso Preuniversitario y Propedéutico, deberán cursarlo y aprobarlo durante el periodo escolar agosto-diciembre 2022; es requisito indispensable para la inscripción al primer semestre.
- La definición de los resultados de este proceso (aspirantes aceptados, grupos, turnos y los criterios de desempate) serán definidos y autorizados por la Comisión Institucional para la Admisión al nivel Licenciatura del H. Consejo Universitario, de acuerdo al puntaje final obtenido por los aspirantes y la capacidad de absorción de cada programa educativo. Estos resultados tienen carácter de inapelable.

Criterios generales para el proceso de inscripción

- Será anulada la inscripción del aspirante aceptado o el registro al curso propedéutico/preuniversitario, cuando no presente el área de conocimiento exigible y/o el promedio obligatorio, según aplique al programa educativo, sin reembolso de ningún pago realizado.
- El aspirante que sea aceptado para ingresar a una licenciatura, deberá inscribirse en la sede, subse, ciclo escolar y turno en el que ha sido seleccionado.
- No se reservarán lugares para inscripciones en ciclos escolares posteriores al que fue seleccionado.
- El aspirante que sea aceptado, deberá inscribirse de acuerdo con los requisitos de inscripción y programación de fechas publicadas; de no hacerlo, se considerará como espacio no requerido y la Universidad dispondrá de él, sin responsabilidad alguna.
- La Universidad se reserva el derecho de abrir los grupos, cuando la capacidad mínima autorizada de 20 alumnos no se cubra, esta decisión será inapelable.

Inicio de Clases

- **1 de agosto de 2022**

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la **Comisión Institucional para la Admisión al nivel Licenciatura del H. Consejo Universitario.**

Informes

Al teléfono: **961 617 0440 ext. 4420** en horario de **8:00 a 16:00 horas**, de lunes a viernes. A los contactos de cada licenciatura que aparecen en los comprobantes de registro. Al correo electrónico: admission@unicach.mx y Chat en línea disponible en la página de registro de aspirantes en horario de **8:00 a 16:00 horas**, de lunes a viernes.

